

INFORME ANUAL DE ADMINISTRACION

CACHAMSI ALLISAMAY S.A

Riobamba, 30 de marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE CACHA ALLISAMAY S.A

Ciudad.-

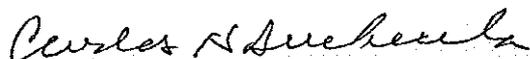
De mis consideraciones:

En mi calidad de actual representante legal de la compañía **CACHA ALLISSAMAY S.A** y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, en concordancia a lo establecido en el Estatuto social de la compañía, pongo a consideración de los presentes, el informe de la administración durante el ejercicio económico del año 2017

1.- OBJETIVOS ALCANZADOS

La compañía durante el año 2018 se suspendió las actividades económicas puesto que por motivo de no presentar la información a la SUPERCÍAS se encuentra en liquidación, por tanto no se presenta los estados financieros correspondiente del 1 de enero a 31 de diciembre del 2017. Solamente dar a conocimiento que la empresa sigue en liquidación.

Atentamente,



GERENTE GENERAL

Representante Legal